

Guayaquil, 22 de Febrero de 2006

Señora
GUADALUPE VILLAVICENCIO MURILLO
Ciudad.-

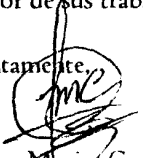
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la Compañía CENTRO AUTOMOVILISTICO DE REPARACIONES CADER C. LTDA., en su sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted PRESIDENTE de la misma por un período de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en sus Estatutos Sociales que obran dentro de la Escritura de Constitución,

En el ejercicio de su cargo a usted le corresponde individualmente, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de acuerdo con la reforma establecida al artículo Décimo Tercero de los Estatutos que consta en la Escritura de Conversión del Capital Social, Elevación del valor de las Participaciones, Aumento de Capital y Reformas de Estatuto Social, otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil, Abogada Angélica Luna A. de Castro, el 2 de Agosto del 2001, e inscrita el 26 de febrero del 2004, en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil.-

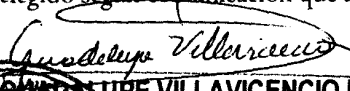
La Compañía aumentó su capital y reformó sus estatutos mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Tercera, Doctora Norma Plaza de García; el 28 de Diciembre de 1989 e inscrita en el registro Mercantil del Guayaquil, el 1º. De Marzo de 1990. Posteriormente, mediante escritura pública otorgada ante la misma Notaria el 4 de Agosto de 1994, se pretendió un nuevo aumento de capital social, cuyo acto societario fue realizado mediante escritura pública que, a la vez contenía un aumento de capital y reforma del estatuto, otorgada ante la misma notaria el 28 de Agosto de 1995, e inscrita el 13 de Mayo de 1996, ante el mismo Registrador Mercantil. El 21 de Febrero del 2006 mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Séptima del Cantón Guayaquil se registra la cesión de participaciones a favor de sus trabajadores.-

Atentamente,


Jimmy Macías Castillo
Secretario Ad-hoc de la Junta General.

Guayaquil, 23 de Febrero del 2006

ACEPTO el cargo de PRESIDENTE de la compañía CENTRO AUTOMOVILISTICO DE REPARACIONES CADER C. LTDA., para el cual ha sido elegido según comunicación que antecede.


GUADALUPE VILLAVICENCIO MURILLO
C.C. No. 303628117



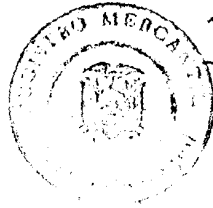
NUMERO DE REPERTORIO: 12.091
FECHA DE REPERTORIO: 10/mar/2006
HORA DE REPERTORIO: 11:28

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Certifica: que con fecha veintiuno de Marzo del dos mil seis, queda inscrito el Nombramiento de **PRESIDENTE**, de la Compañía **CENTRO AUTOMOVILISTICO DE REPARACIONES CADER C.LTDA.**, a favor de **GUADALUPE VILLAVICENCIO MURILLO**, a foja 28.791, Registro Mercantil número 5.267.

ORDEN: 12091
LEGAL: Monica Alcivar
AMANUENSE: Angel Neira Burgos
ANOTACION-RAZON: Laura Ulloa

S. 

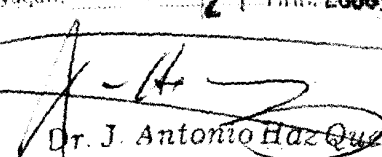
REVISADO POR:



**REGISTRO
MERCANTIL**

AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

NOTARIO VIGESIMO DE GUAYAQUIL - ECUADOR
De conformidad con la facultad que me confiere el
Artículo Dieciocho, numeral cinco de la Ley
notarial, reformada mediante Decreto Supremo
número dos mil trescientos ochenta y seis, publicado
en el Registro Oficial el doce de abril de mil
novecientos setenta y ocho; Doy fe: Que la
fotocopia precedente compuesta de
foja es igual al documento
que me fue exhibido y que devolvi al interesado.
Guayaquil, de 21. Mar. 2006


Dr. J. Antonio Haza Quevedo
NOTARIO VIGESIMO
GUAYAQUIL - ECUADOR

